



BASES SORTEO “10 ENTRADAS DOBLES PARA ACTUACIONES DEL 57.DONOSTIAKO JAZZALDIA”

CENTRO COMERCIAL ARCCO AMARA

1.- La sociedad ARCCO BERRI, S.L., con CIF-B-75048603 domiciliada en Donostia-Sn.Sn. (20.011) Pz de Irún, nº 6, realiza un sorteo entre los clientes de los establecimientos del Centro Comercial que quieran participar y cumplan los requisitos.

2.-Pueden participar todos los clientes mayores de edad, de los establecimientos del Centro Comercial que hayan realizado una compra de cualquier importe en el período **del 15 al 22 de julio** ambos incluidos. Se puede participar, de las siguientes formas:

2.1. El establecimiento le entregará una papeleta de participación con cada una de las compras que realice en el Centro comercial. Dicha papeleta, una vez rellena, puede depositarla en cualquiera de las urnas, ubicadas en todas las plantas.

2.2. También puede participar a través del enlace del código QR, relleno el formulario.



No podrán participar las personas que se encuentren vinculadas mediante relación laboral o mercantil al Centro Comercial Arcco, ni comerciantes ni empleados que desarrollen su actividad en el centro comercial.

3.-El sorteo es el siguiente:

Sorteamos 10 entradas dobles para asistir al festival de jazz con motivo del 57.Jazzaldia.

El día 23 de julio se procederá a realizar el sorteo, al azar entre todos los participantes y ese mismo día, desde las oficinas del Centro Comercial, se informará de los agraciados. La forma de comunicación será a través del teléfono facilitado para la participación. Asimismo se comunicarán los agraciados en las RRSS, en el CC y en la web.

4.- Todas las personas participantes autorizan y ceden sus derechos de imagen a Arcco Berri, S.L., para difundir entre las RRSS y pantallas publicitarias, con el único propósito de comunicar y difundir la participación del sorteo, pudiendo utilizar su nombre, apellidos, país y ciudad de residencia e imagen, del agraciado para hacerlos públicos en medios de comunicación interna y externa (redes sociales, pantallas publicitarias, etc.) con el único propósito de difundir y comunicar el agraciado.

La participación, en este sorteo no genera derechos de imagen.

Arcco Berri, S.L. se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la acción, incluso su posible anulación, siempre que existan causas justificadas.

5.- Arcco Berri, S.L. es responsable de los datos y los mantendrá en una base de datos con las medidas de seguridad y confidencialidad exigidas por la legislación vigente, con el fin de gestionar este sorteo. Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, olvido y portabilidad al tratamiento de la información que les concierne y autorizan a pasar a formar parte de la base de datos. Dicho ejercicio de derechos podrá ser ejercitado en la dirección de e-mail direccion@arccoamara.com acompañando a la solicitud fotocopia de su DNI. Le informamos que los datos son facilitados de manera voluntaria y el consentimiento explícito supone la base jurídica reguladora de la relación con el participante. La finalidad de la obtención de este consentimiento será la realización del propio sorteo y los datos se almacenarán en las bases de datos propias del centro para futuras comunicaciones de nuevos eventos, promociones o nuevas actividades que desarrolle Arcco Berri, S.L.

6.- La participación en esta acción promocional significa la aceptación de estas bases, que estarán disponibles en www.arccoamara.com